Libro completo en https://tinyurl.com/mufrneth
2026. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas,
https://www.juridicas.unam.mx/
Acervo de la BJV: https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv

PRESENTACIÓN

La formación jurídica, hoy más que nunca, supone un enorme desafío. La globalización, el desarrollo de los derechos humanos y la jurisprudencia internacional, los cambios sociales, la gran cantidad de información disponible en los medios digitales, sumada a la gran velocidad a la que ocurren los cambios en las leyes y en la propia Constitución, por mencionar sólo algunos, colocan a la persona docente ante el reto de generar aprendizajes que permitan al alumnado ejercer la profesión jurídica en un entorno complejo que, ante todo, exige una constante capacidad de adaptación y comprensión. La colección *Aprehender el derecho* pretende ser una herramienta útil que permita al alumnado navegar con los elementos básicos para comprender la función del derecho, así como la lógica de cualquier sistema normativo, especialmente el ordenamiento jurídico.

Los manuales que integran la colección abordan las principales áreas y materias del derecho, tanto las que cuentan con una amplia trayectoria jurídica como aquellas de reciente génesis que han surgido como resultado de las demandas sociales. Se trata básicamente de textos de dogmática jurídica con un sólido aparato teórico y un enfoque novedoso que recoge los debates contemporáneos y las nuevas fuentes del derecho. Incluye materiales sobre nuevas disciplinas y ramas tradicionales del derecho con una visión contemporánea.

Uno de los rasgos de los manuales es la visión interdisciplinaria. Esto supone la superación del derecho como ciencia "pura" para incorporar los debates y aportes vinculados con otras disciplinas. Para ello se incluye en varios de los tomos a especialistas de diversas disciplinas. De igual manera, resulta relevante la perspectiva de género; ello implica lenguaje incluyente y un enfoque crítico sobre la forma en que las distintas ramas del derecho han afectado o ignorado a las mujeres. El objetivo también consiste en trabajar la igualdad y cuestionar cómo el derecho y sus estructuras contribuyen a perpetuar las diferencias entre hombres y mujeres.

Por otra parte, la reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011 implicó una transformación estructural en la forma de comprender el derecho, que enriquece y complejiza el sistema jurídico mexicano. Por ello debe integrarse el marco jurídico internacional a la legislación de las diferentes ramas del derecho, así como incorporar los criterios de interpretación de los tratados emitidos por los órganos internacionales.

Los textos también pretenden construir un puente entre la práctica jurídica y la enseñanza del derecho. En este sentido, se caracterizan por tener un enfoque teórico-práctico que permite al alumnado desarrollar habilidades para la solución de casos concretos, especialmente a través de la argumentación jurídica.

La colección que se presenta constituye una aportación del Instituto de Investigaciones Jurídicas a la mejora de las profesiones jurídicas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje. Pretende, con ello, contribuir al fortalecimiento del Estado de derecho y al respeto a los

derechos humanos de todas, todos y todes. Aprehender el derecho supone, así, aprender en el sentido de adquirir conocimientos, pero también apre*he*nder, significando el asimilar, integrar, "apoderarse" de los fundamentos del derecho.

Mónica González Contró
Directora del IIJ-UNAM